



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD004004

Las condes, 06 de AGOSTO de 2026

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. Nros 1248, 1370/2026, Convenios de fecha 20.03.2026, Mandatos de fecha 20.03.2026, Contrato de Prestacion de Servicio de fecha 23.12.2025, 01.01.2026, Memos Nro. 1154, 1156 de fecha 04.08.2026 de Subdirectora de Seguridad Publica, Facturas mes de Julio de 2026, pagos por servicio de vigilancia privada.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 261370 FAL	8691	29/07/2026	CTRO.SEG. VEC. VILLA SAN LUIS	2152401004317	8.568.000	
DS 261248 FAL	1156	31/07/2026	JTA. DE VECINOS BOSQUE DE LA VILL	2152401004019	13.494.600	
			AYRES SECURITY & CIA. LTDA.			8.568.000
			C & J SEGURIDAD SPA			13.494.600
TOTAL					22.062.600	22.062.600

La cantidad de :
VEINTIDOS MILLONES SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS.

Imputese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 1210601005016167 \$ 8.568.000
- 1210601005001012 \$ 13.494.600

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
12 AGO 2026
EG: 3759 CH: 513